



Valparaíso, 1° de diciembre de 2010.

ORD. N° 056-2010.

REF.: Solicita autorización para rendir informe en los términos que indica.

La **Comisión Especial Investigadora de presuntas irregularidades en el otorgamiento de becas Valech**, que preside el H. diputado señor Gustavo Hasbún Selume, acordó solicitar a V.E. tenga a bien recabar el asentimiento de la Sala de la Corporación, a fin de que se autorice rendir informe respecto del mandato conferido por la Cámara de Diputados, con fecha 5 de mayo de 2010, según el cual se le ordenó avocarse al conocimiento de "las presuntas irregularidades conocidas por la opinión pública, con ocasión de los cursos impartidos por la Uniacc y otros establecimientos de educación superior, acogiéndose a la Ley N° 19.992"

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión.

Dios guarde a V.E.,


ANDRÉS LASO CRICHTON
Secretario de la Comisión

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.